



Publicado en el B.O.E.

Se contratan las actuaciones para controlar la especie invasora *Pseudorasbora parva* en el embalse de Alcollarín

- La actuación es de vital importancia debido a la conexión prevista del embalse con el canal de Orellana.

2 de julio de 2024.- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la formalización del contrato para la realización de los trabajos de restauración control de la especie invasora *Pseudorasbora parva* en el embalse de Alcollarín. El plazo de ejecución previsto es de treinta meses, y cuenta con un presupuesto de 787.861,99 euros (sin IVA).

El proyecto contempla la restauración fluvial en 39,77 kilómetros de río, actuando directamente sobre esta especie piscícola invasora que genera un grave impacto sobre las poblaciones de peces autóctonas, afectando de manera directa al ecosistema fluvial.

Asimismo, se vigilarán y aplicarán aquellas medidas que impidan su dispersión y que favorezcan su erradicación mediante la instalación de barreras que limiten el paso de la especie aguas abajo del muro de presa. Además, se pretende la protección de los cauces fluviales situados aguas abajo del río Alcollarín.

Evitar la propagación de esta especie invasora es de vital importancia debido a la conexión prevista del embalse con el canal de Orellana.

Esta actuación se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la ejecución de los fondos Next Generation EU.

Nota de prensa